

BASES CONCURSO VITAJOVEN “BUSCA TU BANDA 2021”

La Corporación Cultural de Vitacura a través de su programa Vitajoven, realizarán la duodécima versión del concurso de bandas “Busca tu banda”.

I. Requisitos participantes

Podrán participar todas las bandas y/o solistas de música amateur de Chile, cuyos integrantes sean mayores de 18 años, con aptitudes musicales.

No es requisito que alguno de los integrantes de la banda resida en la comuna de Vitacura.

II. Cómo participar

Inscribirse en la página **www.vitacuracultura.cl**, completando todos los datos requeridos.

Las bandas pueden postular solo un tema bajo alguna de estas dos modalidades:

- A. Subir a “**YouTube**” o “**Vimeo**” un video de la banda tocando un demo de la canción a postular. El audio y el video deben estar grabados desde las respectivas “casas” de cada uno de los integrantes que participan en la banda. Se aceptarán ediciones del video final para que puedan componer la presentación con extractos de imagen y sonido provenientes de diferentes dispositivos por cada integrante de la banda. El **link** de “**YouTube**” o “**Vimeo**” tendrá que pegarse en el formulario de inscripción.

Ejemplo referencia 1: <https://www.youtube.com/watch?v=Tqbpx68vhUs>

Ejemplo referencia 2: <https://www.youtube.com/watch?v=wg4rUik1zTM>

- B. Subir a “**YouTube**” o “**Vimeo**” un video de la banda tocando en vivo un demo de la canción a postular. Puede ser el video de una presentación o una grabación de un ensayo. El **link** de “**YouTube**” o “**Vimeo**” tendrá que pegarse en el formulario de inscripción.

Las grabaciones de este video deben haberse realizado bajo las normas sanitarias establecidas por el plan Paso a paso del MINSAL. La Corporación Cultural de Vitacura no se responsabiliza por grabaciones creadas fuera de la norma sanitaria.

En ninguna de las dos modalidades se aceptarán videoclips de la banda y solo en la modalidad “A” el video puede estar post producido.

Al subir el video a “**YouTube**” o “**Vimeo**” deben activar el link de descarga del video para que la producción del evento pueda disponer del material.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 25 de julio de 2021, hasta las 23.00 hrs.

Las bandas podrán postular solo un tema al concurso, si una banda postula con más de uno, se revisará solo el primer tema ingresado.

Se solicita a los postulantes que el video del tema a postular para el concurso “Busca tu banda” tenga la calidad de imagen y sonido adecuada para que en caso de ser uno de las 8 bandas seleccionadas para la final del concurso, pueda ser exhibido en los canales de la Corporación Cultural de Vitacura para la elección del premio del público.

Las bandas deberán postular temas propios, no se aceptarán covers de otros grupos.

La falsedad en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción será motivo para descalificar a toda banda musical, en cualquier etapa del concurso.

Vitajoven se reserva el derecho a no publicar canciones que tengan contenidos ofensivos.

III. Sistema de Convocatoria del Concurso

Etapa 1: Preselección por video.

- a. Inscripción vía web: **entre el 15 de junio y 25 de julio de 2021, hasta las 23:00 hrs.**

Etapa 2: Selección de bandas y presentación.

- a. Un jurado experto seleccionará a 8 bandas finalistas de todas las postulaciones que se reciban.
- b. El resultado de esta selección será publicado en **www.vitacuracultura.cl** y sus redes sociales, el día **12 de agosto de 2021**. Se les enviará un email a todas las bandas seleccionadas y se llamará al responsable para comunicárselo.
- c. El día **25 de agosto de 2021 a las 20.00 horas** se presentarán las bandas en vivo en **Club Amanda**, ubicado en Embajador Doussinague 1767, Vitacura. Para este proceso se contará con un jurado experto que elegirá y premiará las bandas ganadoras del 1er, 2do y 3er lugar.
* La presentación en vivo se ajustará al plan Paso a Paso del Gobierno por pandemia Covid-19, pudiendo cancelarse y reemplazarse por otro sistema de selección que la organización del concurso estime conveniente.

IV. Prueba de Sonido

La prueba de sonido se realizará el **25 de agosto de 2020** en Club Amanda. La comisión organizadora determinará el horario de ésta, la cual tiene carácter obligatorio para todas las bandas seleccionadas. Los horarios se informarán a cada banda, pero deberán contemplar que se realizará durante el transcurso del día 25 de agosto.

Para el show y prueba, se contará con un backline completo; cualquier detalle técnico se resolverá en reuniones previas al evento.

Si una banda o cantante llega tarde, o no asiste a la prueba de sonido, quedará automáticamente imposibilitado de participar.

Para garantizar el acceso a la prueba de sonido, los participantes deberán dar cumplimiento estricto al tiempo asignado, que será fijado por la organización.

* La prueba de sonido se ajustará al plan Paso a Paso del Gobierno por pandemia Covid-19, pudiendo cancelarse y reemplazarse por otro sistema de selección que la organización del concurso estime conveniente.

a. Backline base:

Batería Pearl Vision Artisan II

- Bombo 22"
- caja Pearl 14"
- Toms 08 -10 -12 - 14 - 16
- 3 atriles de platillos con Boom Pearl 930 series
- 1 atril de HH con pedal Pearl 930 series
- 1 pedal de bombo Pearl eliminator
- 1 sillín de batería

Equipo de Bajo

- Cabezal Ampeg SVT4 pro
- Cabina Warwick 4x10

Equipo de Guitarra

- Fender Twin Reverb blackface
- 1 voz Ac30 (tubo)

V. Premio del público:

Solo participarán de este premio las 8 bandas seleccionadas por el jurado para tocar en vivo el día de la final del concurso en Club Amanda el 25 de agosto de 2021.

Previo a la presentación de las bandas, se realizarán una votación online entre los días **12 y 22 de agosto**, para elegir a la banda más popular entre sus seguidores, quien se adjudicará el “premio del público” que consiste en la suma de **\$100.000.-** brutos para la banda.

La votación se realizará en **www.vitacuracultura.cl** donde cualquier persona mayor de 18 años podrá inscribirse en la sección del concurso Busca tu banda con sus datos personales y votar solo por uno de los videos de las bandas concursantes.

Cada persona inscrita podrá votar solo una vez por su banda favorita. En caso de detectar irregularidades en el sistema de votación La Corporación Cultural de Vitacura tomará las medidas que estime necesarias para su resolución.

El resultado de este premio se dará a conocer el día de la final a las bandas concursantes y se anunciará a través de redes sociales y web los días posteriores al concurso.

VI. Jurado:

- **Josefina Parodi**, trabaja con artistas en las áreas de Managment, Booking y Producción. Dirigió Ballantines Records desde el año 2014.
- **Cote Hurtado**, socio fundador de gomusic.cl/ (marketplace de la música) y de Rockaxis.com (plataforma de contenidos digitales y producciones musicales).
- **Macarena Lavin**, periodista especializada en música popular con experiencia en medios escritos y sellos independientes. Actualmente es docente universitaria, colabora en super45.fm y ha editado dos discos bajo el nombre de EyMacarena vía Algorecords.

VII. Evaluación

Los criterios de evaluación para la selección de las 8 bandas finalistas estarán referidos por las siguientes temáticas, cada una de ellas con un puntaje máximo de 10. Si hay más de 8 bandas que cumplan con los puntajes máximos, el jurado deliberará de manera interna la selección final.

- Calidad técnica de la banda / solista
- Calidad artística de la banda / solista
- Calidad musical de la banda / solista
- Proyección de la carrera musical de la banda / solista
- Calidad del video a postular en el concurso

VIII. Premios:

a. Primer Lugar:

\$1.000.000.- (un millón de pesos chilenos brutos).

b. Segundo Lugar:

\$700.000.- (setecientos mil pesos chilenos brutos).

c. Tercer Lugar:

\$400.000.- (cuatrocientos mil pesos chilenos brutos).

d. Premio del público:

\$100.000.- (cien mil pesos chilenos brutos).

Para poder hacer efectivo los premios, cada ganador tendrá que suscribir un contrato simple con la Corporación Cultural de Vitacura y emitir una boleta de honorarios. En caso de no tener boletas de honorarios, la Corporación Cultural de Vitacura emitirá una boleta de terceros. El pago se realizará mediante transferencia electrónica.

La Corporación Cultural de Vitacura y el jurado del concurso se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de estos premios si es que así lo considera necesario.

e. Condiciones legales:

La Corporación Cultural de Vitacura y su programa Vitajoven se reservan el derecho para reproducir, sin fines comerciales, las canciones que participen en el concurso “Busca tu banda” en su duodécima versión de 2021. El hecho de participar en el concurso supone la lectura y aceptación de las bases.

Se aclara que la Corporación Cultural de Vitacura puede hacer uso del material escrito, fotográfico, audiovisual y otros del concurso “Busca tu banda” para los fines que ésta determine, en cualquiera de sus formas y el tiempo que se requiera.

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases cuando estime necesario.

La organización se reserva el derecho a suspender y/o modificar el evento en cualquiera de sus etapas cuando estime necesario.

f. Aceptación bases:

Con el solo hecho de postular al concurso se entiende que el participante acepta las bases de éste.

- Para consultas escribir a vitajoven@vitacura.cl